

SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-SEIN-061/2025, SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (COMEDOR) PARA ALUMNOS Y PERSONAL, SOLICITADO POR LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

**FORO DE ACLARACIONES.
ACTA PRIMERA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, el suscrito **Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración**, interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal la **Lic. Yesenia Elizabeth Zendejo Garza**, en representación de la **Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana**; la **Lic. Norma Lizeth Nuñez Soto**, en representación de la **Contraloría y Transparencia Gubernamental**; el **Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo**, en representación de la **Secretaría de Economía**; y la **Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal**, así como los representantes de **LA UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE**, cuyas firmas se encuentran en la presente acta, se procede a comunicar lo siguiente:

1. Que a las 07:00 horas del día 15 de diciembre del 2025, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se procedió a dar inicio al evento electrónico de Foro de Aclaraciones, el cual se llevó a cabo a través del Portal de Subastas Electrónicas Inversas del Gobierno del Estado. Desde ese momento, los proveedores interesados en participar estuvieron en posibilidad de formular sus preguntas aclaratorias respecto a las Bases y Ficha Técnica correspondiente.
2. Que a las 12:00 horas del día 15 de diciembre del 2025, día y momento señalados en la Convocatoria formulada para la Subasta de referencia, se cerró de forma automática el evento electrónico de Foro de Aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 fracción IV, 57 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, en correlación con lo señalado en el tercer párrafo del artículo 58 de dicha Ley.

En este acto, una vez recibidas las respuestas técnicas por parte de **LA UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE**, se procede a informar las mismas a las preguntas de interés presentadas por los participantes previamente registrados dentro del portal de subasta.nl.gob.mx:

No.	Comentario.	Usuario.	Fecha.
1	1.-REFERENCIA: FICHA TÉCNICA, ENTREGABLES, EXPERIENCIA EN ASUNTOS RELACIONADOS CON LA MATERIA DEL SERVICIO POR PARTE DEL PERSONAL, Y COMPETENCIA O HABILIDADES EN EL TRABAJO DE ACUERDO A LOS CONOCIMIENTOS ACADÉMICO O PROFESIONALES DEL PERSONAL. PREGUNTA: SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS INDIQUE EL NÚMERO TOTAL DE GERENTE(S) DE UNIDAD Y DE NUTRIÓLOGO(S) QUE DEBEMOS ACREDITAR PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO.	Proveedor 602	15/12/2025 09:15:34 a.m.

Respuesta: Al respecto y de acuerdo a lo establecido en la Ficha Técnica se requiere al menos de 1 Gerente y de 1 Nutriólogo (a).

2	2.-REFERENCIA: FICHA TÉCNICA PREGUNTA: COMPETENCIA O HABILIDADES EN EL TRABAJO "NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-251-SSA1-2009, PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS, ANEXANDO COPIA DE DOCUMENTOS/CERTIFICACIONES QUE COMPRUEBEN QUE LOS EMPLEADOS QUE REALIZARÁN EL SERVICIO ESTÉN CAPACITADOS EN LAS BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE EN LOS ALIMENTOS, DICHS DOCUMENTOS/CERTIFICACIONES NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 1 AÑO. PARA PODER CUBRIR ESTE REQUISITO, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA QUE LOS LICITANTES PRESENTEMOS EL ESCRITO SOLICITADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ASÍ COMO LA CONSTANCIA VIGENTE DEL CURSO DE MANEJO HIGIÉNICO DE LOS ALIMENTOS EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE TURISMO (SECTUR) DURANTE EL AÑO 2025, TODA VEZ QUE LA VIGENCIA DE ESTE CURSO ES DE 1 AÑO UNA VEZ QUE HA SIDO EMITIDA ¿SE ACEPTA NUESTRA PROPUESTA?	Proveedor 602	15/12/2025 09:18:10 a.m.
---	--	------------------	-----------------------------

Respuesta: No se acepta su propuesta, favor de apegarse a lo establecido en las bases y ficha técnica del presente procedimiento.

3	3.-REFERENCIA: FICHA TÉCNICA, ENTREGABLES, CAPACIDAD DE EQUIPAMIENTO Y CAPACIDAD TÉCNICA POR PARTE DEL LICITANTE. PREGUNTA:SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE, CONFIRME A MI REPRESENTADA QUE, PARA PODER ACREDITAR LA POSESIÓN LEGAL DE LOS VEHÍCULOS, SERÁ SUFICIENTE QUE LOS LICITANTES PRESENTEMOS FACTURAS DE COMPRA Y/O CARTAS FACTURA A NOMBRE DE MI REPRESENTADA O EN SU CASO LOS CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA ALIMENTOS QUE CUENTEN CON EQUIPO DE REFRIGERACIÓN (LO QUE SE VERIFICARÁ CON LA FOTOGRAFÍA DEL EQUIPO DE REFRIGERACIÓN) PARA LA TRANSPORTACIÓN DE ALIMENTOS PERECEDEROS Y VEHÍCULOS CON CAJA SECA Y CERRADA PARA VEHICULOS NO PERECDEROS; DEBIENDO ACREDITAR AL MENOS UN TIPO DE VEHÍCULO (1 REFRIGERADO Y 1 SECO). FAVOR DE CONFIRMAR.	Proveedor 602	15/12/2025 09:18:30 a.m.
---	---	------------------	-----------------------------

Respuesta: Se acepta su propuesta, a fin de acreditar la capacidad de equipamiento y capacidad técnica por parte del licitante, los proveedores podrán presentar la documentación propuesta y/o lo solicitado dentro de la ficha técnica.

4	4.-REFERENCIA: FICHA TÉCNICA, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE PREGUNTA: LA CONVOCANTE SOLICITA A LOS LICITANTES ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD, MEDIANTE LA PRESENTACIÓN DE CARTAS DE SATISFACCIÓN Y RECOMENDACIÓN EMITIDAS POR CLIENTES A QUIENES SE LES HAYA PRESTADO EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN. SOLICITAMOS AMABLEMENTE A LA CONVOCANTE CONFIRMEN QUE, PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO, SERÁ SUFICIENTE CON LA PRESENTACIÓN DE AL MENOS UNA CARTA	Proveedor 602	15/12/2025 09:18:44 a.m.
---	---	------------------	-----------------------------



	DE SATISFACCIÓN Y/O RECOMENDACIÓN EN LAS QUE SE HAGA CONSTAR QUE LOS SERVICIOS FUERON PRESTADOS Y CUMPLIDOS SATISFACTORIAMENTE. FAVOR DE CONFIRMAR.		
Respuesta: Favor de apegarse a lo solicitado dentro de la ficha técnica del presente procedimiento.			
5	5.- REFERENCIA: PERFIL DEL PERSONAL. PREGUNTA: LA CONVOCANTE SOLICITA A LOS LICITANTES ACREDITAR UNA PLANTILLA DE AL MENOS 30 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN DOS TURNOS, ENTENDEMOS QUE EXISTE UN ERROR DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE PERSONAL SOLICITADO POR PUESTO: 1 JEFE DE UNIDAD. 1 CHEF CON EXPERIENCIA. 2 COCINEROS. 2 AYUDANTES DE COCINA. 2 MOZOS DE COCINA. 1 MOZO DE PISO. 1 ALMACENISTA. DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL TOTAL DE PLANTILLA ES DE 20 PERSONAS. FAVOR DE CONFIRMAR.	Proveedor 602	15/12/2025 09:18:56 a.m.
Respuesta: En respuesta a su pregunta se le aclara que se requieren las 30 personas en 3 turnos, de acuerdo a la distribución proporcionada en la Ficha Técnica.			
6	1.REFERENCIA: PERFIL DEL PERSONAL EL PROVEEDOR DEBERÁ CONTAR CON UNA PLANTILLA DE AL MENOS 30 PERSONAS, DISTRIBUIDAS EN DOS TURNOS. EN CADA TURNO DEBERÁ HABER: A) UN JEFE DE UNIDAD. B) UN CHEF CON EXPERIENCIA. C) DOS COCINEROS. D) DOS AYUDANTES DE COCINA. E) DOS MOZOS DE COCINA. F) UN MOZO DE PISO. G) UN ALMACENISTA. PREGUNTA: ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE PARA CADA TURNO DEBERÁ DE CUMPLIRSE CON LA PLANTILLA SOLICITADA MAS LAS PERSONAS EXTRAS CON LAS CUALES EN TOTAL SEAN 30 PERSONAS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 1323	15/12/2025 10:40:37 a.m.
Respuesta: En respuesta a su pregunta se le aclara que se requieren las 30 personas en 3 turnos, de acuerdo a la distribución proporcionada en la Ficha Técnica.			
7	2.REFERENCIA: ASEGURAMIENTO DE CALIDAD EN EL SERVICIO UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE CUENTA CON UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD COMPATIBLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 9000/9001 Y UN SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD ALIMENTARIA COMPATIBLE CON LO ESTABLECIDO EN LA NORMA INTERNACIONAL ISO 22000. INDICANDO EL NOMBRE DEL ORGANISMO CERTIFICADOR. LO ANTERIOR CON EL FIN DE QUE LA CONVOCANTE VERIFIQUE LA VERACIDAD DE LA DECLARACIÓN Y ADJUNTANDO COPIA SIMPLE DE DICHOS CERTIFICADOS. PREGUNTA: ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE EL ALCANCE DEL ISO 9000/9001 Y EL ISO 22000 DEBERÁN CONTENER LA ELABORACIÓN DE MENÚS Y PREPARACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS PARA TODO TIPO DE PERSONAS Y SU DISTRIBUCIÓN PARA INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO Y/O PRIVADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 1323	15/12/2025 10:41:54 a.m.
Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido dentro de la ficha técnica del presente procedimiento.			

8	3.REFERENCIA: COMPETENCIA O HABILIDADES EN EL TRABAJO DE ACUERDO A LOS CONOCIMIENTOS ACADÉMICOS O PROFESIONALES DEL PERSONAL PARA GARANTIZAR LOS DOS PUNTOS ANTERIORES, EL LICITANTE DEBERÁ ANEXAR UN ESCRITO EN EL QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUMPLE CON ESOS REQUERIMIENTOS, ASIMISMO, QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LA "NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-251-SSA1/2009, PRÁCTICAS DE HIGIENE PARA EL PROCESO DE ALIMENTOS, BEBIDAS O SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS", ANEXANDO COPIA DE DOCUMENTOS/CERTIFICACIONES QUE COMPRUEBEN QUE LOS EMPLEADOS QUE REALIZARÁN EL SERVICIO ESTÁN CAPACITADOS EN LAS BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE DE LOS ALIMENTOS, DICHS DOCUMENTOS/CERTIFICACIONES NO DEBERÁN TENER UNA ANTIGÜEDAD MAYOR A 1 AÑO. PREGUNTA: ESTIMADA CONVOCANTE ENTENDEMOS QUE SE DEBERÁ PRESENTAR CONSTANCIA DE BUENAS PRÁCTICAS DE HIGIENE EN LA PREPARACIÓN DE ALIMENTOS DEL GERENTE DE UNIDAD Y EL NUTRIÓLOGO PARA ACREDITAR EL PRESENTE PUNTO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 1323	15/12/2025 10:43:15 a.m.
Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido dentro de la ficha técnica del presente procedimiento.			
9	4.REFERENCIA: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EL LICITANTE TIENE QUE ACREDITAR DOCUMENTALMENTE, HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS EN EL RAMO, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE LAS CITADAS 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EXPEDIDAS POR LOS CLIENTES A QUIENES LES HAYA PRESTADO EL SERVICIO PREGUNTA: ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE PARA LA ACREDITACIÓN DEL PRESENTE PUNTO SE DEBEN PRESENTAR 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN POR PARTE DE CLIENTES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 1323	15/12/2025 10:43:42 a.m.
10	4.REFERENCIA: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EL LICITANTE TIENE QUE ACREDITAR DOCUMENTALMENTE, HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS EN EL RAMO, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE LAS CITADAS 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EXPEDIDAS POR LOS CLIENTES A QUIENES LES HAYA PRESTADO EL SERVICIO PREGUNTA: ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE PARA LA ACREDITACIÓN DEL PRESENTE PUNTO SE DEBEN PRESENTAR 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN POR PARTE DE CLIENTES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 1323	15/12/2025 10:57:25 a.m.
11	4.REFERENCIA: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EL LICITANTE TIENE QUE ACREDITAR DOCUMENTALMENTE, HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS EN EL RAMO, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE LAS CITADAS 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EXPEDIDAS POR LOS CLIENTES A QUIENES LES HAYA	Proveedor 1323	15/12/2025 11:08:56 a.m.

	PRESTADO EL SERVICIO PREGUNTA: ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE PARA LA ACREDITACIÓN DEL PRESENTE PUNTO SE DEBEN PRESENTAR 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN POR PARTE DE CLIENTES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?		
12	4.REFERENCIA: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EL LICITANTE TIENE QUE ACREDITAR DOCUMENTALMENTE, HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS EN EL RAMO, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE LAS CITADAS 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EXPEDIDAS POR LOS CLIENTES A QUIENES LES HAYA PRESTADO EL SERVICIO PREGUNTA: ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE PARA LA ACREDITACIÓN DEL PRESENTE PUNTO SE DEBEN PRESENTAR 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN POR PARTE DE CLIENTES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 1323	15/12/2025 11:10:07 a.m.
13	4.REFERENCIA: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EL LICITANTE TIENE QUE ACREDITAR DOCUMENTALMENTE, HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS EN EL RAMO, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE LAS CITADAS 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EXPEDIDAS POR LOS CLIENTES A QUIENES LES HAYA PRESTADO EL SERVICIO PREGUNTA: ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE PARA LA ACREDITACIÓN DEL PRESENTE PUNTO SE DEBEN PRESENTAR 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN POR PARTE DE CLIENTES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 1323	15/12/2025 11:26:49 a.m.
14	4.REFERENCIA: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EL LICITANTE TIENE QUE ACREDITAR DOCUMENTALMENTE, HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS EN EL RAMO, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE LAS CITADAS 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EXPEDIDAS POR LOS CLIENTES A QUIENES LES HAYA PRESTADO EL SERVICIO PREGUNTA: ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE PARA LA ACREDITACIÓN DEL PRESENTE PUNTO SE DEBEN PRESENTAR 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN POR PARTE DE CLIENTES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 1323	15/12/2025 11:26:52 a.m.
15	4.REFERENCIA: EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE EL LICITANTE TIENE QUE ACREDITAR DOCUMENTALMENTE, HABER CUMPLIDO SATISFACTORIAMENTE LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS EN EL RAMO, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE LAS CITADAS 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EXPEDIDAS POR LOS CLIENTES A QUIENES LES HAYA PRESTADO EL SERVICIO PREGUNTA: ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE PARA LA ACREDITACIÓN DEL PRESENTE PUNTO SE DEBEN PRESENTAR 3 CARTAS DE SATISFACCIÓN POR PARTE DE CLIENTES DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE ALIMENTOS. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	Proveedor 1323	15/12/2025 11:28:22 a.m.

Respuesta: Favor de apegarse a lo establecido dentro de la ficha técnica del presente procedimiento.

16	5.REFERENCIA: 20 CAUSAS DE DESCALIFICACION. L) QUE PROPONGAN ALTERNATIVAS QUE MODIFIQUEN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN ESTAS BASES Y FICHA TÉCNICA Y CONFORME A LAS CUALES SE DESARROLLA LA SUBASTA. PREGUNTA: ESTIMADA CONVOCANTE, ENTENDEMOS QUE DURANTE EL DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO(INCRIPCION, JUNTA DE ACLARACIONES, ENTREGA, APERTURA DE PROPUESTAS Y FALLOS) NO SE PODRA PROPONER ALTERNATIVAS QUE MODIFIQUEN LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y LA FICHA TECNICA,¿ ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	Proveedor 1323	15/12/2025 11:51:33 a.m.
Respuesta: Es correcta su apreciación, sin embargo en relación a la ficha técnica de conformidad con lo establecido en el punto 6 inciso l), en caso de ofertar características superiores deberá señalar en su propuesta de manera detallada las características a ofertar sujetas a evaluación de la UNIDAD REQUIRENTE Y CONTRATANTE.			

Asimismo, se comunica a los interesados que el Acto de **Apertura Técnica** se llevará a cabo a las **10:00 horas** del día **18 de diciembre del 2025**, en la Sala de Juntas ubicada en el 4 (cuarto) Piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur Zona Centro en Monterrey, Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron, quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER GONZÁLEZ JASSO.

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUJARDO.

POR SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. YESENIA ELIZABETH ZENDEJO GARZA.

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)

LIC. NORMA LIZETH NUÑEZ SOTO .

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental).



SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

UNIDAD REQUERENTE Y CONTRATANTE.
POR LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS DE LA
SEGURIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

C.P. MINERVA DE ANDA DE LOS SANTOS

Hoja de firmas correspondiente al Acta de Foro de Aclaraciones relativo a la Subasta Electrónica Inversa Nacional No. DGAS-DC-SEIN-061/2025, servicio de alimentación (comedor) para alumnos y personal, solicitado por la Universidad de Ciencias de la Seguridad del Estado de Nuevo León.

